

LA BANDERA SONORENSE.

IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ.

Semanario de Política, Instrucción Pública, Agricultura, Minería, Comercio y Variedades.

TOM. I.

Ures, Sonora, Abril 5 de 1906.

Núm. 38.

In memoriam.

(COLABORACIÓN.)

La Señorita Teresa T. Tourniel y el Sr. Alberto Tourniel, Diputado por el Ariaje, nos han participado la muerte del Sr. *Pablo T. Tourniel*, padre y tío respectivamente de aquellos, acaecida en su residencia de París, Calle Le Verrier, N° 3, á los 77 años de edad.

El extinto Sr. Tourniel, vecino de la metrópoli francesa, vino jóven al Estado de Sonora, en donde se dedicó al comercio bajo los auspicios de la Casa Mercantil "Camou Hermanos" de Hermosillo.

Durante la residencia en Sonora del Sr. Tourniel, contrajo matrimonio con la Sra. Mariana Pesqueira, procedente de antigua y distinguida familia de la hoy capital del Estado; ausentándose algún tiempo después á Centro América y San Francisco California, en donde vivió mucho tiempo, casi ignorado de su familia residente en Hermosillo y esta Ciudad; hasta la época de la intervención francesa en México.

El 9 de Julio de 1864, ancló en Guaymas, la fragata de guerra francesa D' Assas, Comandante Le Normand de Kergrist, trayendo á bordo al Sr. Tourniel con el carácter de Comisionado del Gobierno Imperial, quien propuso por medio de una nota diplomática, al Gobernador Pesqueira, que á la sazón se hallaba en esta ciudad, se sometiera al llamado imperio, en cambio de cuya sumisión le ofrecía que continuaría en el mando del Estado.

**

La contestación del Gobernador Pesqueira, fué la siguiente:

"República Mexicana.—Gobierno y Comandancia Militar del Estado de Sonora.—Sin embargo de no haber Ud. acreditado, con las credenciales de estilo, la misión que lo condujo a ese puerto á bordo de la fragata parlamentaria D' Assas, el Gobierno en obvio de pláticas inútiles dice á Ud., por toda respuesta á su nota oficial relativa, que este Estado de mi mando como todos los demás de la Unión Republicana, tendrá la gloria de combatir por la Patria en oposición perpetua al figurado imperio establecido en la antigua capital de la República.

"Así creo de mi deber dejar contestada la nota de Ud. precitada, fecha 9 del corriente.

"Independencia y Libertad. Ures, Julio 11 de 1864.—I. PESQUEIRA.—PEDRO G. TATO, Secretario.—Sr. D. Pablo Tourniel, Comisionado cerca de este Gobierno por el llamado Imperio de México, á bordo de la fragata D' Assas, surta en Guaymas."

**

Pasó la época de la intervención francesa, el Sr. Tourniel se radicó por algún tiempo en esta Ciudad y en Hermosillo, y el que esto escribe, tuvo el gusto de conocer y tratar á fondo al personaje que acaba de descender á la tumba. Admiró siempre en el Sr. Tourniel, al hombre discreto, reposado, de la antigua escuela filosófica imperial francesa, que en sus ideales políticos, en oposición

á los de sus coetáneos Favre y Thiers, creía encontrar de buena fe en la monarquía, el progreso y el bien de la humanidad.

Fué durante su vida hombre laborioso y buen padre de familia el Sr. Tourniel.

En París, durante sus últimos años, el Sr. Tourniel, se hizo estimar de las personas que lo conocieron. Fué miembro activo de numerosas sociedades filosóficas, filantrópicas y literarias parisienses, cuyas corporaciones tributaron públicos honores postumos al Sr. Tourniel durante su funeral y sepelio.

Descanse en paz, el Sr. Tourniel, y sus estimables deudos, reciban los mejores sentimientos de nuestra condoleancia.

R. Laborín.

Notas editoriales y reproducciones.

"Mis ensueños."

En la página literaria de la presente edición, publicamos un artículo que se nos ha remitido por su autor, fechado en Ures, el 29 de Marzo y hemos recogido en la estafeta de la ciudad, titulado como éste parrafo. Sépan los remitentes de obras anónimas, que en este semanario no damos cabida á producciones que no llenan las condiciones de la ley, una de las cuales es la firma del autor.

La indole literaria de "Mis ensueños," y ademas, el favorable concepto que de esa obra nos hemos formado, ha hecho que le demos cabida en nuestro semanario. Aconsejamos al remitente que siga cultivando las bellas letras, sin ocultar su nombre.

"La Bandera Sonorense," queremos que sea el pequeño gimnasio de todos nuestros intelectuales. Los críticos severos de éstos, aquellos que solo esperen ver en nuestra hoja obras maestras, pierden su tiempo al criticar á los que por afición á las letras nos envian sus producciones. Los críticos de pega a quienes atañimos, deben tener en cuenta que los Cervantes, los Castellar, etc., no son productos de la tierra sonorense; no han de venir aquí á morirse de hambre, por nutrir con sus brillantes plumas el periodismo.

Aquí damos lo único que podemos y tenemos á los pocos lectores que contribuyen al sostenimiento de la hoja periódica. Los mas de éstos, especialmente los críticos de pega, gustan leer de gorra nuestras malas producciones, y sus críticas, no son mejores que éstas.

Maíz, FRIJOL Y Ganado de matanza,

están de venta á los más bajos precios del mercado, en la casa del Sr. Ricardo Laborín, Calle Principal N° 45 en esta Ciudad.

De oportunidad.

Se vende lo siguiente, á precios muy modestos.

Una Máquina Cortadora de trigo, marca "Jones."

Una Tacuachadora.

Seis carros de corte.

Cuatro mulas.

Todo está en perfectas condiciones.

Los interesados pueden dirigirse al Señor Matias Tamayo á hacer sus proposiciones.

A LOS JORNALEROS SONORENSES.

Al márgen un sello que dice:—Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores.—Méjico.—Sección de América, Asia y Oceanía.—Número 1088.—Dentro.—Méjico, febrero 28 de 1906. El Cónsul de Méjico en Tucson, Arizona, al dar cuenta á esta Secretaría en nota Fechada el 17 del actual, de las dificultades con que tropiezan los mexicanos que van á los Estados Unidos,

Sensible Defuncion.

Acaba de fallecer en Chihuahua, después de sufrir una larga y penosa enfermedad, la señora Adelaida Salazar de Ahumada, esposa del señor Gobernador de Jalisco.

La señora de Ahumada era sonorense, muy estimada por sus virtudes.

De "El Comercio."

"LA BANDERA SONORENSE."

Semanario registrado como artículo de segunda clase, el 1º de Julio de 1905, que se publica los jueves.

PRECIO DE SUSCRIPCION:

Por un año dentro y fuera de la república, con derecho á anunciar el suscriptor, en solo tres líneas en la sección de avisos..... \$ 4.00

Los numeros sueltos valen..... \$ 0.10

Atrazados..... 15

Los avisos de más de tres líneas, pagaran veinte centavos por linea en la primera inserción, y la mitad, por cada una de las subsecuentes.

Los remitidos de interés privado, precios convencionales.

Los pagos de suscripción ó anuncios, serán adelantados.

No se servirán suscripciones á este periódico por menos de un año.

Toda correspondencia debe dirigirse á los Redactores.

REDACCION.

Constantino A. Laborin.

Ignacio S. Figueroa.

COLABORACION.

Lic. Alberto Morales.

Ricardo Laborin.

Francisco P. Morales.

atendiendo á la gravedad del asunto y al grande interés social, de que el Registro Civil funcione de la manera más fácil y expedita, y en total acuerdo con las disposiciones legales respectivas, ha tenido á bien disponer se recomienda á los ciudadanos Gobernadores, que se sirvan ejercer la mayor vigilancia sobre el exacto cumplimiento de lo preceptuado en la fracción III del artículo 23 de la ley de 14 de Diciembre de 1874, cuyo texto dice:

"Art. 23. Corresponde á los Estados legislar sobre el estado civil de las personas y reglamentar la manera con que los actos relativos deben celebrarse y registrarse; pero sus disposiciones deberán sujetarse á las siguientes bases:

"III. El servicio del estado civil será enteramente gratuito para el público, y sólo podrán establecerse aranceles para el cobro de derechos por aquellos actos, que pudiendo practicarse en las oficinas, á solicitud de los interesados se practiquen en sus casas; por la expedición de testimonios de las actas, y por las inhumaciones que en los cementerios públicos se hagan en lugares privilegiados.

"Lo que tengo la honra de manifestar á vd., encareciéndole se sirva dictar las medidas que considere mas oportunas y eficaces, para el exacto cumplimiento del referido precepto legal, si tuviere algún motivo para considerar que en alguna de las oficinas del Estado de que es vd. digno Gobernador, se ha cometido la infracción de cobrar por los actos que se autorizan en las mismas oficinas.

"Reitero á usted las seguridades de mi atenta consideración.

"Libertad y Constitución. México, Marzo 7 de 1906.—Corral.—Al Gobernador del Estado de

En nuestro número anterior publicamos la importante circular dirigida por el Señor Secretario de Gobernación á los Gobernadores de los Estados, en la cual les recomienda que observen estricta vigilancia para que el Registro Civil funcione de la manera más expedita, cobrándose únicamente emolumentos por las copias de las actas que se expongan y por aquellos actos que, á solicitud de los interesados, se practiquen fuera de las oficinas respectivas, ó por la tierra que se dé en los cementerios en lugares privilegiados.

Ya sabe, pues, el público que serán gratis los matrimonios que se celebren dentro de dichas oficinas; el registro y reconocimiento de niños; la tierra de los cementerios en lugares no privilegiados etc., etc.

Por demás es decir lo benéfico que será para la gente pobre el recuerdo que el señor Secretario de Gobernación ha hecho de las disposiciones legales que deben servir de base á las leyes y aranceles que sobre la materia se dictan en los Estados, y, ahora solo falta que al llevarlas al terreno de la práctica en los lugares donde no se han observado, se señale de antemano y con toda precisión cuáles son los lugares privilegiados en los panteones para las inhumaciones, y cuál la cantidad que se debe cobrar por los actos que puedan libremente gravarse, sin dejar el cobro de esos actos al arbitrio de los encargados del Registro, para evitar abusos y confusiones y cumplimentar á la vez lo esencial de la legislación citada.

"El Criterio Público."

El Registro Civil.

La Secretaría de Gobernación publica la siguiente circular, en el "Diario Oficial":

"Esta Secretaría ha recibido la queja de que en algunos Estados de la Unión, se cobran derechos ó impuestos por los matrimonios que se celebran en las oficinas del Registro Civil.

"Aunque no se ha presentado comprobación de tal hecho ni es de creerse que haya sido autorizado por los Gobiernos de los Estados, el Presidente de la República,

timos años ha llegado á su período álgido procurando á todos: industriales, mineros, agricultores, ferrocarrileros, políticos, periodistas, etc., y para la resolución de la dicha cuestión se han propuesto muchos medios procedentes ó inconvenientes acertados ó descabellados.—

Al fin, después de mucho discutir y de no entenderse, háce llegar al primer acuerdo en el vasto problema: no tenemos inmigración suficiente ni podremos tenerla, y por lo tanto, debemos limitarnos á nuestros propios esfuerzos, contentándonos cuando más con traer algunos miles de chinos que con el tiempo se convertirán en elementos nocivos, y con algunos otros miles de japoneses que regresarán á su país en cuanto tengan algunas economías.

Si no temiéramos atraernos una grita general, diríamos simple y sencillamente que no faltan brazos, que hay los suficientes para todo, y que lo que ha sucedido es que las industrias, la agricultura, la minería, etc., se han desarrollado desproporcionadamente, y sin tener en cuenta la población con que contamos, que es de unos diez y seis millones de almas, aun cuando la Estadística oficial diga que apenas llega á catorce millones. Vamos á procurar probar nuestro aserto:

No hay hoy la actividad ferrocarrilera que hubo de 1881 á 1886, y sin embargo, hoy faltan brazos para hacer unos cuantos kilómetros del ferrocarril de Colima, y del de Saltillo á Paredón, y entonces no faltaron para tender rápidamente las grandes líneas del Central y Nacional. Nunca los cosecheros de Durango se habían quejado, como ahora, de la falta de brazos para levantar la cosecha, no obstante que antes estaba más despoblada la región de la Laguna; la razón de esto es que la cosecha última fué mucho mayor que las anteriores. Los plantadores de Yucatán siempre han solicitado brazos, pero no como ahora que no se sacian ni con chinos, ni con coreanos, ni con yaquis, por más que ya tienen algunos miles de individuos de estas razas; débese esto, sin duda, á que hoy produce Yucatán más henequén que hace diez años. De Sinaloa nunca habían llegado quejas de carencia de brazos y, hoy sí, en razón de que la agricultura y la minería han aumentado allí mucho.

Si vamos recorriendo región por región, veremos que sucede otro tanto; y á tal grado llegaría la cosa, que tendríamos que afirmar en "El Progreso Latino," ó que el progreso iniciado es artificial ó que es superior á nuestras fuerzas y que, de una ó de otra manera, tiene que paralizarse en un futuro no lejano.

Por fortuna, no es ni una ni otra cosa y continuará desarrollándose México. Unicamente que habrá algunos desequilibrios como los hay ahora mientras se uniforman los esfuerzos para hacer adelantar al país. Hoy un cultivo favorecido ó una industria nueva, atrae de momento mucho capital y mucho trabajo, resultando que uno y otro hacen falta para los cultivos, industrias ó ocupaciones ya establecidas. El café es la mejor prueba de nuestro aserto: hubo una época en que todos los hacendados de la tierra templada, quisieron sembrar café y el resultado de ese entusiasmo fué que, al declararse la baja del grano, los entusiastas abandonaron el cultivo y solo lo prosiguieron aquellos que de antemano se habían dedicado á él. A Sierra Mojada atraídos por la fantástica relación de las riquezas encontradas, y á los cuatro ó cinco meses no quedaban mas que unos cuantos que no habían acudido á buscar oro, sino á comerciar con los que lo encontrasen. Como ejemplos podríamos citar muchos otros que acreditan que el mismo exceso del mal trae el remedio; este aforismo, del que estabamos convencidos, lo hemos visto confirmado al hojear la prensa fronteriza donde encontramos la siguiente noticia:

"La Compañía del Ferrocarril Southern Pacific, que es la concesionaria de la línea en construcción de que entorpeciera sus trabajos la falta provocar una numerosa concurrencia de trabajadores á la República, y parece que se encuentran mexicanos que de los Estados Unidos deseen volver al país.

"Esta medida indudablemente daría muy buenos resultados, pues por datos estadísticos que se han tenido en cuenta se sabe que actualmente residen en diversos puntos de la

(Sigue en la cuarta página.)

¿Faltan trabajadores ó sobran vagos?

El título de este artículo resume nuestro modo de pensar acerca de esta cuestión de vital importancia para la Nación, y que en estos úl-

Mis ensueños.

Cuando ya el sol había ocultado su disco de fuego; allá tras nacarado horizonte, habíanse ido mezclando con suma lentitud, las blancas nubecillas que se hallaban diseminadas en la atmósfera, y formado una espesa mole de vapor que paseaba con desigual movimiento en el espacio, figurando así, esos tétricos fantasmas que surgieron sólo en la calenturienta mente del Dante. Llega la noche; la masa vaprosa se hizo más compacta y empezaron á declinar con vertiginosa rapidez gruesas gotas de agua, que al chocar contra mi ventana, formaban siniestro ruido. En ese momento reposa mi frente enardecida; crúzanla en profusión confusas imágenes, sombríos pensamientos, negros como la noche que me rodea, desesperados y furibundos cual el alma condenada de Satán.

Paulatinamente fuéme abandonando aquel caos de pesadumbre y dolor, y ocupando su lugar absoluto bienestar, aspiraba con delicia el céfiro acariciador que traía consigo, la diversidad de aromas del cercano jardín, y contemplaba extasiado los caprichosos zig zag de los relámpagos que en el alto cielo se dibujaban. Así pasé algún tiempo; poco á poco é inesperadamente fuese apoderando de mi cuerpo extrema languidez, mi vista se opaca y los párpados se cierran á impulsos de una íntima emoción, mi oído es insensible á los ruidos exteriores, y mis pulmones ya no aspiran con delicia el aroma de las mil flores del cercano jardín. ¡Derrepente!... ¡Una alucinación!... Un sueño... que sé yo. Allá en las regiones eternas é ignotas aparecen apenas perceptibles, tres deidades cobijadas bajo una nube blanca y caprichosa, y rodeadas de una legión de ángeles. Se acercaban á mí con la aceleración del rayo y en cortos instantes pude distinguirlas con perfección.

Una de ellas, bella cual concepciones sublimes del Criador, se halla sentada pensativa, en un trono que la misteriosa nube forma entre celajes de vapor, viste una gasa diáfana, blanca como el pensamiento de una virgen que hace resaltar más su belleza. De pronto, sañiendo de su muda contemplación, hace un movimiento y entregando las extremidades de una cuerda á ambas deidades que yacen sentadas á sus pies; les señala dos estrellas hermosas, resplgentes, sentelleantes, parecidas á aquella que guió á los magos de Oriente por entre extensas llanuras y ardientes desiertos al estable de sacroso Belem.

Por un instante desaparece de mi fantasía aquel cuadro encantador, pero sólo un instante que tuvo la duración del suspiro, para luego aparecer más claro y admirador que la vez primera. La tierra ha desaparecido de mis pies y me encuentro abandonado en el oscuro espacio como esas almas errantes que vagan en él, sin cesar; allí muy cerca de mí, suspendida una cuna de aquellas hermosas estrellas colúmpia con arrogancia, como esas ligeras embarcaciones ancladas en la costa, más lejos, inmóvil la nube se encuentra custodiada por multitud de ángeles; pero ¡oh decepción! ¡oh amor frenético que naces en el corazón como los mundos al divino soplo del Sér Supremo! ¡las deidades han desaparecido y en pos de ellas mi alma y mi razón! Por un momento vacilo y quiero precipitarme en aquel avismo sin fin para que mi cuerpo con el rozamiento forme una masa ignea y en su camino arrolle, arda, quemé y disuelva los objetos que encuentre, como el amor mi lacerado corazón. No duró mucho mi triste situación porque allí lejos, muy lejos, oí los dulces acordes de una música celestial, en la que jamás el entendimiento humano podría inspirar.

¡Almas privilegiadas de Mozart, Beethoven, acudid presurosa para que con este mísero mortal oígas tan gratas é inefables armonías y luego por milagrosa metempsicosis las trasmitáis, aunque no idénticas á los humanos!

Cesa la música y apenas sus últimas notas habíanse perdido en las tenebrosas oscuridades, se levanta una voz suave, melancólica, quejumbrosa, que arrebata el alma y hace estremecer las fibras más hondas del corazón. ¿Qué es el canto de aquellas impúdicas doncellas que empuñando sus cítaras armonizaban orgías y bacanales dirigiendo sus inspiraciones á los dioses y héroes mitológicos? Una fútil quimera, un eco perdido en las concavidades de las montañas.

Página Literaria.

De pronto una intensa claridad, hirió mis pupilas, y pude ver envueltas en gaza de nítida blancura un coro de bellas deidades que presuras se escondieron en la enigmática nube. Bajo la impresión de tanta hermosura quedé por un momento anonadado; pero luego, como Cristo con su divino poder se elevó á los cielos á la vista de sus sacrilegos guardianes que atónitos y suspensos se quedaron, la diosa que poco antes había clavado el dardo del amor en mi corazón, abriose paso por entre los compactos vapores de la nube y apareció radiante y serena cual el astro de la noche sobre las encumbradas cimas de las montañas. En aquel instante no sé que sentí... Un torrente de hirviente sangre golpeó con fuerza mi corazón haciéndole funcionar mas aceleradamente, mis oídos zumban como si cerca de ellos una multitud de seres sumamente pequeños é invisibles martillaseen sin cesar; pero ¡oh dicha, este estado hipnótico desaparece como por encanto y luego contemplo en extasis amoroso aquella diosa rodeada de una aureola de luz! En ese momento, ella también me mira y de vez en cuando, sus labios asoman una sonrisa celestial. Despues se acerca á mí con gracia inimitable, cimbrando su esbelto talle, y yo en un arranque de frenética pasión caigo de hinojos á sus pies balbuceando palabras incoherentes é implorando con ellas, amor... Esperanza... Recuerdos... Una fuerza extraña me levanta y deposita como débil fardo en la cuna; la diosa siempre bella y sonriente me sigue, se inclina y con apacible voz me dice al oído: —“Vuestro atrevimiento os ha perdido.” Quiero excusarme pero sólo produce mi garganta un prolongado sonido gutural y entonces ella, colocándose sobre sus labios el dedo índice de su mano perfecta me indica silencio; luego diciendo suavemente la cuna canta tan dulcemente, que embelleza mi alma y la trasporta, llorosa, á un mundo donde reinan armónicas la ternura y la sensibilidad. Al grato influjo de aquella sublime voz me quedé adormecido, y mi fantasía volaba en el espacio como esa sutíl neblina que se forma en la superficie de la tierra y se remonta á las capas más altas de la atmósfera, cuando sentí un suave aliento y unos húmedos labios que se posaron en mi frente y estamparon en ella un beso; á ese contacto experimenta mi cuerpo fuerte estremecimiento y una oleada de sangre recorre con apresuramiento todo mi ser, despertando y haciéndome ver la realidad ceñuda y terrible cual un infernal Cañón.... En este momento una luz vivísima se produce en el espacio y es seguida casi inmediatamente de un retumbante trueno que se repite mil veces en la electrizada atmósfera. Despues, pensando en el oscuro porvenir, me aterro, se me oprime el corazón y brota á mis ojos una lágrima ardiente de pesar.

Ures, Marzo 29 de 1906.

Anónimo.

Visión.

Una tarde, en mi sendero, tuve un encuentro imprevisto: me encontré con Jesucristo, el divino limosnero.

El Limosnero divino, lleno de melancolía parecía, y parecía muy cansado del camino.

—A donde vas, Señor? —y, á París, me respondió. —A París? —... —A París? No. Señor, no vayas ahí!

Mas Cristo desapareció.

Encontrándole después: —Qué hallaste? dije. Y él: Les perdonó! Llegado apenas, hallé muchas Magdalenas y ungierón todas mis pies!

AMADO NERVO.

El Milagro de los Panes.

(Variación)

Por la llanura vasta la muchedumbre inmensa los pasos va siguiendo del dulce Redentor; del que promete dicha á los pobres de espíritu, del que consuela al triste y hace amar el Dolor.

Bajo el influjo santo de su palabra tierna, las almas se estremecen de fervoroso ardor, se santifica todo con su divino ejemplo: el malo se hace bueno y es el bueno mejor.

La noche se aproxima. Tras la jornada larga, bajo la ardiente lumbre de un sol abrasador, la multitud tiene hambre. ¿Dónde hallar alimento? inquietos los discípulos preguntan al Señor.

Dice Andrés: —“Un muchacho tiene aquí dos pescados, y cinco panecillos de moreno color; ¿mas para qué tan poco si es tan inmenso el número?” Y con celeste acento repuso el Salvador:

—Traed los dos pescados, traed los panecillos, y que toda la gente se extienda al rededor; y entregó á los Apóstoles la provisión exigua, para que cada uno fuera repartidor.

Y aconteció un prodigio. La moral del Maestro en el alma de todos pura resplandeció: cada cual cedió al otro la insuficiente vianda Y el hambre se quitó.

FRANCISCO A. GAMBOA.

El Cristo que pasa.

A Rubén Darío.

Mústio y enflaquecido por la fiebre, Cristo va con su caña de viejero y sus vagos ensueños del pesebre Cristo va paso á paso en su grandeza, con su rostro de pálido lucero envuelto en una nube de tristeza; y le sigue la turba hipnotizada, y él cruza inmaculado sobre el lodo, tendiendo á lo lejos la mirada, porque le aqueja el mal de verlo todo, sacando muchos mundos de la nada

Al fin, se aleja ya, mirando al cielo, cual queriendo olvidarse de lo humano, y al resbalar apenas en el suelo, místico y enflaquecido por la fiebre, no abandona su caña de viajero, ni sus vagos ensueños del pesebre.

JOSE SANTOS CHOCANO.

En la Cuaresma.

Los días pasados entré en una iglesia, y todos decían con hondo quebranto mirando hacía arriba, ya atrás ó adelante, Santo! santo! santo!

Al pie de una virgen hallé á una morena de bellos sonrojos, de gracia y encanto, que alzando su vista y mirándome dijo: Santo! santo! santo!

Me hallaba aturdido . . . miré hacia otra parte y vi á una anciana que en medio del llanto decía muy quedo, que apenas se oía: Santo! santo! santo!

Entre unos preludios divinos de orquesta, un coro de voces decía en su canto con tono de virgin que nunca escuchara, Santo! santo! santo!

Y en fin, doblegado, me inqué en una alfombra al aire un suspiro lancé, mientras tanto decían mis labios con todas sus fuerzas Santo! santo! santo!

LUIS B. PICAREL.

El Publicano y el Fariseo.

Dos hombres orando estaban . . . juntos en un mismo tiempo: —el uno era publicano —el otro era fariseo.

Fijas tenía el segundo las miradas en el cielo, y de este modo decía en lo interior de su pecho:

—“Gracias, mil gracias, Señor —que tan noble me habéis hecho; —yo no robo, yo no injurio —ni he cometido adulterio.

—“Dos veces á la semana ayuno y doy por diezmolo que gano, á vos que sois —año de cuanto poseo.

—“Gracias, Señor, porque en nada —ni en acciones, ni en deseos, —a este publicano inmundo —que os implora, me parezco.”

—“Pero el publicano mientras —no osaba mirar al cielo, —y de corazón decía en lo interior de su pecho:

—“Señor, pecador yo soy, —vos, en cambio, justo y bueno; —perdonadme mis pecados, —que de veras me arrepiento.”

—“Y el Señor, compadecido, —y cual siempre justiciero, —perdonando al publicano —reconvino al fariseo.

Unión Americana, especialmente en California, Colorado, Texas y Nuevo México, muchos jornaleros mexicanos que regresaría á su país, si se les facilitara el medio de hacerlo, porque la mayor parte de ellos están convencidos de que abunda el trabajo bien retribuido en todo el país, y se goza de toda clase de garantías en él.

"Las últimas noticias publicadas por la prensa, relativas á la demanda de jornaleros en la región de Tlahualilo y otros puntos de la República, han despertado gran interés para los mexicanos residentes en el extranjero, los que no solamente se manifiestan decididos á volver á México, sino que secundarán el proyecto de la compañía del Ferrocarril Southern Pacific."

Si esta noticia resulta cierta, y no hay razón para dudar del todo de ella, podría decirse que el progreso de México acudió para conjurar la crisis de braceros que se tenía, á la reserva que tenía en el extranjero, reserva muy buena por cierto pues está formada de hombres de nuestra raza, y nacionalidad que emigraron por su voluntad, y, por la misma, vuelven desengañados de la facilidad que creían encontrar en el extranjero para la lucha por la existencia.

Si ellos no son suficientes, como no lo serán, los Estados del Centro que en una década han dado á las costas y fronteras un millón de brazos ó más, sin resentir perjuicio ninguno, aun pueden proporcionar algunos cientos de miles de trabajadores para esas regiones; y pueden todavía recogerse los miles de vagos que sobran en las ciudades de la Mesa Central y enviarlos allá para transformarlos en seres útiles á la sociedad.

En países nuevos y desproporcionalmente poblados como México, es natural que ocurrán esas crisis parciales de braceros, que también ocurren en los Estados Unidos á pesar del enorme número de emigrantes que acuden á ellos; pero se remedian fácilmente cuando se nivelan las industrias y las explotaciones y cuando cesa la preponderancia accidental de alguna de ellas. En la cosecha venidera serán mucho menores las dificultades que tengan los cosecheros de la Laguna comparadas con las que tuvieron en la pasada; y, en cambio, los trabajos del Ferrocarril Occidental que ya estarán en plena actividad, serán grandes aun cuando se traigapor miles á los trabajadores mexicanos emigrados á los Estados Unidos.

Entre tanto, sería una buena medida la que tendría á combatir la vagancia tan desarrollada en algunas ciudades y regiones; así como la que tendría á reducir á su mínimo la población de las cárceles para aprovechar las energías de tantos hombres como se consumen allí en la ociosidad más completa y se acaban de pervertir con el mal ejemplo. Mal sistema han adoptado algunos Estados de poner en libertad en la fecha del Centenario de Juárez, á los presos por faltas ó delitos correccionales, mejor hubiera sido para la celebración de la fiesta, sacar de las cárceles á los hombres útiles y no dañados del todo, para llevarlos á donde hacen falta brazos. Colonias penitenciarias y no nuevas cárceles es lo que hace falta, castigo á los vagos haciéndolos trabajar y castigo á los criminales, privándolos del recurso de enseñar á ser malos á los que aun no lo son del todo, eso es lo que los gobiernos deberían proponerse para ayudar por su parte á dar solución á la cuestión de trabajadores.

¡Y la inmigración puede seguir estacionaria como lo está hoy! Solo nos llegan, sin dinero ni ropa, en el más miserable estado de la pobreza, chinos, árabes y armenios, á los que no es posible llamar elementos de colonización.....

(El Progreso Latino.)

JUDICIAL.

Juzgado de 1^{ra} Instancia del Distrito de Ures, Sonora, Mexico.
EDICTO.

Por el presente que se publicará tres veces de ocho en ocho días en los periódicos "La Constitución" y "La Bandera Sonorense," se hace saber á los copropietarios ausentes e ignorados, que el Sr. Guillermo Robles, ha vendido a D. Manuel R. Antúnez, en la cantidad de quinientos pesos, la representación que tenía en el terreno llamado "Los Zanjones," ubicado en jurisdicción municipal de Rayon de este Distrito.

Se hace esta publicación para los efectos del artículo 2843 del Código Civil.

Ures, Marzo 30 de 1906.—Jesus Ramos.—A—F. R. Aguayo.—A.—B. Maldonado.

AVISOS.

"La Elegancia."

JESUS MARIA FELIX.

COMERCIANTE EN MERCANCÍAS GENERALES.
Especialidad en calzado del país y americano importado directamente de las fábricas.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.
Cumpas, Sonora, México.

BOTICA CENTRAL.

Victor S. Araiza, PROPIETARIO.
HERMOSILLO, SONORA, MEXICO.

F. ESPINOSA E HIJOS.

HERMOSILLO, SONORA, MEXICO.

Comerciantes, Importadores y Comisionistas.

Efectos del país y extranjeros.
GRAN DEPOSITO DE SEMILLAS.

Agencia para la venta de los carros

"OLD HICKORY."

ESPECIALIDAD EN GRANOS PARA SIMIENTE.
Se realizan, á los mejores precios de plaza.
Transacciones sobre Compras y Ventas de Ganado.

Hotel Alex.

Cuartos frescos y bien acondicionados.
LA MEJOR ASISTENCIA EN LA CIUDAD.

Alexandro P. Rodriguez.
URES, SONORA.

José Gandara.

INGENIERO.

Ofrece al público sus servicios, en la calle Principal Número 43.

URES, SONORA.

"EL RAYO X."

Cantina y cuartos para pasajeros, despacho á toda hora, por FRANCISCO GUILLEN MARTINEZ. Calle Internacional, Naco, Sonora.

"EL SURTIDOR."

PASCUAL D. CORRALES. Comerciante y Comisionista.
Suaqui, Arizpe, Sonora, Mexico.

Las Tres B. B. B. Carrillo Hermanos.

COMERCIANTES POR MAYOR Y MENOR DE
TODA CLASE DE EFECTOS.

Especialidad en Máquinas de escribir "The Smith Premier"

CAJAS DE FIERRO CONTRA INCENDIO.

"CONTADOR NACIONAL,"

En abonos mensuales.

Calles "El Comercio" y "Plaza de Armas."

Sahuaripa, Sonora, México.

Ricardo Laborín

Agente de Negocios Judiciales, Administrativos, Agrícolas y Comerciales.
Calle Principal, Número 45.

URES, SONORA.

"La Torre de Babel."

Roldan y Honrado S. en C.

Comerciantes Importadores y Comisionistas.
Hermosillo, Calles Comercio, Hidalgo y Celaya.

FRANCISCO F. AGUILAR.

"El Uricense"

Molino harinero de cilindros. PRODUCE LA MEJOR HARINA DEL ESTADO.

—Fábrica de Hielo.—
PLANTA PARA ESTRIAR Y AFILAR CILINDROS.

AGENCIA DEL "BANCO MINERO"

Depósito de las famosas cervezas,
"Reina Blanca" y "Aguila"

Clave telegráfica: LIEBER'S STANDARD.
URES, SONORA MEXICO.

Rafael López Dominguez.

—COMERCIANTE.—

Se encarga de toda clase de comisiones.
Informa sobre minas, garantizando su veracidad.

HUEPAC, SONORA.

MATIAS TAMAYO.

COMERCIANTE COMISIONISTA.

AGENTE DEL

"Banco de Sonora."

Establecido en 1881. Esquina de las calles Hidalgo y Alameda.

Ures, Sonora, México.

Carranza Hermanos.

COMERCIANTES Y AGRICULTORES.

RAYON, SONORA, MEXICO.

RAFAEL S. TERAN.

COMERCIANTE Y COMISIONISTA.
RAYON, SONORA, MEXICO.

FRANCISCO J. OCHOA.

Comerciante y comisionista. Carros y Carruajes para transporte de carga y pasajeros de esta Ciudad á Torres, Colorado, Hermosillo y viceversa.

URES, SONORA, MEXICO.

Dr. M. R. Valenzuela.

Consulta sobre enfermedades crónicas dándole á conocer sus síntomas por correo y acompañando una estampilla de cinco centavos.
Calle Internacional, Naco, Sonora.

Tipografía á cargo de los Editores.